



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 12 FEB 2020

RES. H. N° 0031/20

Expte. N° 4467/18

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso publico de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Sociología de la Educación" de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por Resolución H. N° 2058/19, el Consejo Directivo de esta Facultad designó a la Prof. Natalia Andrea Pastrana, en el cargo y asignatura objeto del presente llamado.

QUE la Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la intervención por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE de acuerdo a lo establecido en la Reglamentación para la Provisión de Cargos Regulares, aprobada por Resolución CS-661/88, corresponde emitir el acto administrativo de puesta en funciones.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES** a la Prof. Natalia Andrea Pastrana, Legajo N° 6587, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Sociología de la Educación" de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 13 de febrero de 2020.

**ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE** a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de esta Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

az

Lic. CATALINA GARETTA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
DE VINCULACION CON LA COMUNIDAD  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa